



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

DEPARTAMENTO DE FROLOGÍA INGLESA Y ALEMANA Y DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
INGELES ETA ALEMANIAR FILOLOGI ETA ITZULPENGINTZA ETA INTERPRETAZIOKO SALA

TRASVASES CULTURALES:

LITERATURA
CINE
TRADUCCIÓN

3

Eds.: Eterio Pajares
Raquel Merino
J. M. Santamaría

Servicio Editorial
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO



Argitalpen Zerbitzua
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

La publicación de este volumen ha sido posible gracias al patrocinio de:

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Álava
Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco
Departamento de Filología Inglesa y Alemana y de Traducción e Interpretación

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopiado, sin permiso previo y por escrito de la entidad editora, sus autores o representantes legales.

Debekatuta dago liburu hau osorik edo zatika kopiatzea, bai eta berorri tratamendu informatikoa ematea edota liburua ezein modutan transmititzea, dela bide elektronikoz, mekanikoz, fotokopiaz, erregistroz edo beste edozein eratarata, baldin eta *copyrightaren* jabeek ez badute horretarako baimena aurretik eta idatziz eman.

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

Portada/Azala: Sixto González

I.S.B.N.: 84-8373-356-0

Depósito Legal/Lege Gordailua: BI-1569-01

Composición/Konposizioa: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

Impresión/Inprimatzea: Itxaropena, S.A.
Araba Kalea, 45 - 20800 Zarautz (Gipuzkoa)

Hacia un enfoque cognitivo-constructivista de la didáctica de la traducción¹

Rosa Agost
Universitat Jaume I

La realización de traducciones ajustadas, en el caso del doblaje, y sincronizadas, en el caso de la subtitulación, constituye uno de los objetivos de aprendizaje fundamentales y definidores de la traducción audiovisual. En mi intervención incidiré en el hecho de que la especificidad de la traducción audiovisual pasa por entender ésta como la traducción de textos en los que la palabra y la imagen están imbricados. Eso implica, a nuestro juicio, que la fase de traducción no puede trabajarse de forma independiente y separada de la fase de ajuste o sincronización. Por este motivo, resulta necesario insistir en la conveniencia de redefinir los conceptos de traducción y ajuste/sincronización en estas modalidades y en la necesidad de incluir en los objetivos de las asignaturas de traducción audiovisual todos los aspectos relacionados con la asimilación de los principios metodológicos específicos de estas modalidades. El diseño de objetivos responde a una concepción cognitivo-constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje, que consideramos la más adecuada para que nuestros alumnos alcancen las subcompetencias necesarias que los capaciten como futuros traductores profesionales.

1. El enfoque cognitivo-constructivista

Los años sesenta representaron un cambio importante en la concepción del aprendizaje universitario. Asistimos al paso del conductismo al cognitivismo; de la enseñanza entendida como transmisión de conocimientos a la enseñanza

¹ La realización de este trabajo ha sido parcialmente subvencionada por el proyecto GV98-09-113, financiado por la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

entendida como construcción del conocimiento; de un tipo de conocimiento inerte, carente de sentido, a un conocimiento generativo; de un papel pasivo del alumno a un papel activo; de un papel del docente como único responsable del proceso enseñanza-aprendizaje a un papel de corresponsable con el aprendiz de dicho proceso (Good y Brophy, 1996).

El cognitivismo es la teoría predominante en el momento actual sobre el aprendizaje universitario y el instruccionalismo su teoría instruccional asociada. Ésta sería también nuestra concepción de la enseñanza y, muy en particular, por el carácter todavía innovador, de la enseñanza de la traducción audiovisual. Querríamos insistir en nuestra visión del alumno como un procesador activo de la información y en la visión de nosotros mismos, los docentes, como facilitadores del aprendizaje (Betoret, 1999: 78). Un aprendizaje que concebimos como cambio estable en lo que sabe, hace y dice el alumno y en el que la instrucción es un proceso de construcción personal del conocimiento.

Algunas de las ideas más destacables del constructivismo son (Good y Brophy, 1996: 165-170):

—*El concepto de red en la estructuración del conocimiento.*

No hay por qué seguir una enseñanza lineal rígida. El conocimiento debe verse como algo compuesto por redes estructuradas alrededor de ideas clave.

—*La idea de la construcción social del conocimiento.*

Por ese motivo creemos que es muy importante, por ejemplo, que los alumnos trabajen en grupos o que discutan por parejas y luego hagamos puestas en común, o que realicen exposiciones y debates.

—*El aprendizaje contextualizado.*

Esta concepción hace que, cuando estamos planificando la programación, seamos conscientes de las aplicaciones potenciales de los contenidos y que, por tanto, enfatizamos este aspecto, diseñando lo que se ha venido en llamar «tareas auténticas» que conecten la teoría con la práctica o con la sociedad, en la medida de lo posible.

—*El concepto de andamiaje (apoyo) y responsabilidad del aprendizaje por parte del estudiante.*

Al inicio del proceso, el profesor asume la mayor parte de la estructuración y manejo de las actividades de aprendizaje y proporciona a los estudiantes una gran cantidad de información, explicación, etc. Sin embargo, conforme los estudiantes van avanzando, esta ayuda va disminuyendo y los alumnos se vuelven cada vez más autónomos. Se trata de reducir la ayuda de forma gradual en respuesta al incremento paulatino de la disposición del estudiante para llevar a cabo un aprendizaje independiente y autorregulador.

A partir de lo expuesto no resulta difícil establecer conexiones entre este enfoque y la concepción didáctica de algunos de los traductólogos defensores del estudio de la competencia traductora y del diseño de objetivos de aprendizaje (Prégent, 1990; Delisle 1998; Kiraly, 1995; Hurtado, 1999, entre otros), cuyos presupuestos compartimos plenamente. Nos gustaría señalar que resulta extremadamente significativa, en este sentido, una de las últimas aportaciones de Kiraly (2000), en la que apuesta claramente por la aplicación del constructivismo social en la didáctica de la traducción.

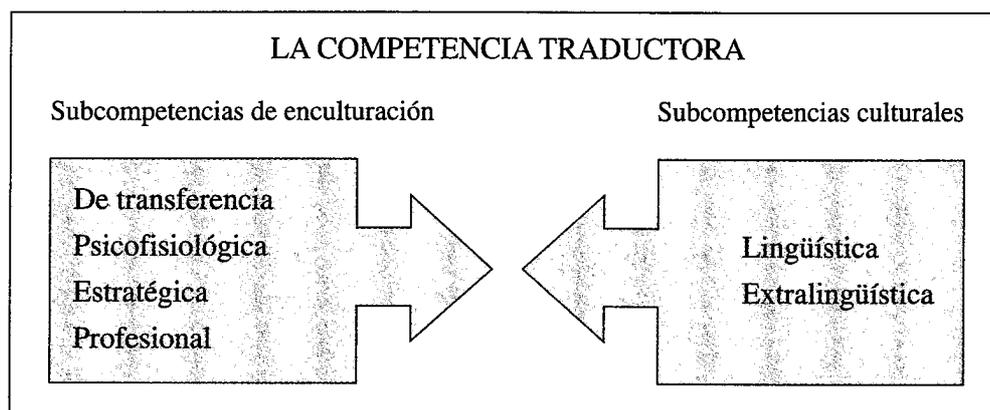
2. La competencia traductora y la traducción audiovisual

El hecho de que la traducción audiovisual trabaje con textos que se exhiben en medios de comunicación de masas pone aún más de relieve el carácter claramente intercultural de la actividad traductora. El cine y la televisión han posibilitado que las diferencias entre las culturas se minimizen en algunas ocasiones y que, paradójicas de la traducción, se pongan de manifiesto en otras. Pensamos que la idea de la traducción como actividad transcultural puede ser un buen punto de partida para el estudio descriptivo de esta modalidad y el desarrollo de una didáctica de la traducción audiovisual. El traductor de textos audiovisuales ha de tener los conocimientos suficientes que le permitan ofrecer una traducción considerada correcta en el marco de una situación de recepción determinada. La adquisición de estos conocimientos es lo que hemos denominado *competencia de enculturación*, también denominada de socialización. Esta competencia permitirá al estudiante conocer y dominar las normas que imperan en la cultura meta. La adquisición de todas esas normas depende de la *competencia cultural* o comunicativa, que comprende tanto el material lingüístico como el material cultural con los cuales trabaja el traductor. Si bien éste comparte la competencia cultural con cualquier sujeto bilingüe (personas que conocen dos lenguas y dos culturas), hay que señalar que la competencia de enculturación es exclusiva del traductor (cf. Hurtado, 1999: 44). Así pues, la adquisición de la competencia de enculturación es la que diferencia y caracteriza la enseñanza de la traducción respecto a la enseñanza de lenguas.

El siguiente cuadro (figura 1) muestra el mapa de las competencias traductorales, es decir, los conocimientos y habilidades que debe adquirir cualquier traductor²:

² Basado en Hurtado (1999) y en Agost y Monzó (en prensa).

FIGURA 1



El traductor se convierte en el mediador que posibilita la comunicación entre sujetos de culturas diferentes. La competencia de enculturación integra una serie de subcompetencias (Hurtado, 1999: 43-44) cuya adquisición permitirá al traductor ofrecer un producto que responda a las expectativas de su receptor sin olvidar la intención del emisor del texto.

En primer lugar, la *subcompetencia de transferencia* lo capacitará para detectar las diferencias lingüísticas y culturales existentes entre texto de partida y de llegada, de manera que esté en disposición de solucionar los problemas en función de los criterios que considere más relevantes en la traducción de dicho texto: si en una película aparecen referencias a la altura de un personaje que mide un número determinado de pies, el traductor deberá ser consciente de las diferencias existentes entre las unidades de medida de la cultura británica y la española. Además, la subcompetencia de transferencia capacita al traductor para recorrer el proceso traductor teniendo en cuenta el cliente, la finalidad y el destinatario, así como, en el caso concreto de la traducción audiovisual, las diversas etapas que conforman dicho proceso.

En segundo lugar, la *subcompetencia psicofisiológica* le permitirá utilizar los procesos cognitivos más adecuados en cada caso: la creatividad le ayudará a encontrar soluciones a los juegos lingüísticos basados en una relación directa entre palabra e imagen.

En tercer lugar, la *subcompetencia estratégica* posibilitará que el traductor encuentre medios alternativos para solucionar problemas de traducción: será capaz de recurrir a la adaptación cuando en una serie hay diversidad lingüística y una de las lenguas coincide con la de llegada.

Finalmente, en cuarto lugar, la *subcompetencia profesional* capacitará al traductor para enfrentarse mejor al ejercicio de la vida profesional: si el traductor ha de traducir un documental en una noche, deberá limitar la búsqueda de documentación y centrarla, posiblemente, en Internet; al mismo tiempo, deberá saber que su tarifa será distinta a la que aplicaría en otro encargo.

Todas estas subcompetencias se hallan relacionadas unas con otras y, tomadas en su conjunto, constituyen un camino para que el traductor lleve a buen puerto su empresa. Para ello, necesitará también una correcta competencia cultural que le permita aunar a este *cómo* hacer una traducción, el *qué* debe traducir.

Así, esta competencia cultural consta de dos subcompetencias:

- Por una parte, la *subcompetencia lingüística* (comprensión del texto de partida, reexpresión en lengua de llegada) permitirá al traductor, por ejemplo, dominar las características de la lengua oral y lo capacitará para traducir diálogos verosímiles.
- Por otra parte, la adquisición de la *subcompetencia extralingüística* le hará capaz de enfrentarse a textos de muy diversa temática.

3. Los objetivos de aprendizaje

Como ya hemos dejado entrever anteriormente, la concepción de la enseñanza mediante objetivos de aprendizaje evidencia una perspectiva muy concreta: la de profesores en ejercicio que consideran como primordiales los intereses y las necesidades de los alumnos al mismo tiempo que se imponen unas exigencias a la realización técnica de los procesos de aprendizaje (Peterssen, 1976: 51).

En didáctica de la traducción, se ha defendido constantemente la pedagogía heurística (Delisle, 1980, 1998; Hurtado, 1999). Wulf (1972) ya habla del aprendizaje heurístico entendiéndolo como un aprendizaje de metodología. Esto quiere decir que los procesos de instrucción, propios del enfoque cognitivo-constructivista, no son sólo medios para alcanzar los objetivos de aprendizaje sino que son parte integrante de la definición de los objetivos del currículum. Si aplicamos este concepto a la traducción, favoreceremos una enseñanza donde el *cómo* se traduce es tan o más importante que la propia traducción final, y donde ese *cómo* se traduce forma parte de los objetivos de aprendizaje. Este es precisamente el salto cualitativo que se ha producido en la didáctica de la traducción en los últimos años.

Definidos los conocimientos y habilidades que deben conseguir nuestros estudiantes para poder enfrentarse a la traducción profesional de un texto, es lógico pensar que los objetivos de aprendizaje de la didáctica de la traducción audiovisual deben apuntar a la adquisición de estas competencias. La utilidad del diseño de objetivos de aprendizaje ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones por Delisle (1998: 21) quien afirma que:

La formulation d'objectifs apprentissage présente de nombreux avantages sur le plan pédagogique, en plus de fournir à l'enseignant un instrument lui permettant de préparer ses cours de façon méthodique et cohérente.

Entre estas ventajas, Delisle (1998: 21-23) considera que el diseño de objetivos de aprendizaje facilita la comunicación entre profesores y estudiantes; asimismo, también favorece la elección de instrumentos pedagógicos y la preparación de actividades de aprendizaje muy diversas. Finalmente, la formulación de objetivos representa una base sobre la cual elaborar un sistema de evaluación del aprendizaje. En este sentido, nos parece conveniente señalar que, como docentes, deberíamos hacer un esfuerzo por compartir nuestras experiencias y posibilitar también una *troncalidad* en todos los centros de traducción e interpretación en cuanto a programas y programaciones. En el ámbito de la traducción audiovisual, teniendo en cuenta las condiciones especiales en que se encuentra (relativa juventud de la modalidad, escasez de asignaturas, posibilidades didácticas, interés creciente, etc.), creemos que esta base común puede ser factible. De hecho, ya existe una puesta en común constante entre muchos de los profesores e investigadores de este campo en el ámbito de la Universidad española. Además, la reciente creación del SETAM (Seminario de Estudios sobre la Traducción Audiovisual y Multimedia) tiene entre sus objetivos generales el de promocionar la traducción audiovisual: impulsar su presencia en los Planes de Estudio, plantear cómo ha de ser la formación específica, etc.

En el presente trabajo, aplicaremos a la enseñanza de traducción audiovisual los objetivos generales de la traducción y la interpretación establecidos por Hurtado (1999: 53):

- a) Objetivos metodológicos (principios y estrategias básicas)
- b) Objetivos profesionales (estilo de trabajo)
- c) Objetivos contrastivos (diferencias lingüísticas y culturales)
- d) Objetivos textuales (géneros)

La relación existente entre competencias traductoras y objetivos de aprendizaje queda puesta de manifiesto en el siguiente cuadro (figura 2):

FIGURA 2

	Subcompetencias traductoras	Objetivos de aprendizaje
De enculturación	De transferencia Psicofisiológica Estratégica	Metodológicos
	Profesional	Profesionales
Culturales	Lingüística Extralingüística	Contrastivo-textuales

Como vemos, las subcompetencias de transferencia, psicofisiológicas y estratégicas estarían presentes, sobre todo, a través de los objetivos metodológicos; la subcompetencia profesional mediante objetivos homónimos; y, finalmente, la subcompetencias lingüística y extralingüística centrarían la atención de los objetivos contrastivos (de una manera más superficial, puesto que se trabajan de forma más concreta en las asignaturas de lengua) y de los objetivos textuales (en los que se trabajarían los géneros específicos de la traducción audiovisual).

Cada uno de estos objetivos se desglosa en una serie de objetivos específicos que, a su vez, se convierten en uno de los elementos clave para crear actividades a través de las cuales los alumnos vayan adquiriendo las competencias mencionadas anteriormente³.

A continuación, presentamos un esquema de los objetivos de aprendizaje de la traducción audiovisual (doblaje y subtitulación)⁴:

3.1. *Objetivos profesionales*

Encaminados a la adquisición de la subcompetencia profesional:

1. Conocer las diferencias entre las diversas modalidades de traducción audiovisual
 - 1.1. Conocer las variedades del doblaje
 - 1.2. Conocer las diferentes técnicas de subtitulación
2. Familiarizarse con el mercado de trabajo de las diferentes modalidades
 - Conocer las diferentes salidas profesionales
 - Conocer los estudios y las televisiones más importantes
 - Conocer las vías para la habilitación profesional, cuando las haya
3. Conocer las asociaciones profesionales más importantes
 - Conocer las normas de las asociaciones
 - Valorar la inexistencia de un colegio profesional
 - Conocer los aspectos económicos básicos
 - Conocer las tarifas
 - Saber hacer presupuestos y facturas
 - Conocer las particularidades de las distintas empresas
 - Dominar las herramientas del traductor

³ Una descripción más detallada de los objetivos de la traducción para el doblaje y la subtitulación ha sido presentada en Agost, Chaume y Hurtado (1999).

⁴ Para la redacción de los objetivos nos hemos basado también en Monzó (2000). Agradecemos a la autora el habernos facilitado un material todavía inédito.

- Conocer los recursos documentales
- Saber orientar la búsqueda de documentación

3.2. *Objetivos metodológicos*

Encaminados a lograr la adquisición de la subcompetencia de transferencia:

- Captar la finalidad comunicativa de la traducción audiovisual
- Saber recorrer las etapas de la traducción tanto en doblaje como en subtitulación
- Conocer la relación entre las fases de traducción, ajuste/sincronización y revisión lingüística
- Captar la especificidad del modo del discurso (oral, escrito, visual)
- Asumir la importancia de los conocimientos extralingüísticos
- Saber dividir el texto original en unidades (tomas, en el doblaje; pies, en la subtitulación)
- Saber realizar traducciones ajustadas (doblaje) y sincronizadas (subtitulación)
- Saber confeccionar un proyecto de traducción de acuerdo con el género y la función de la traducción
- Saber extraer las normas de traducciones ya existentes
- Saber aplicar las normas existentes a los proyectos de traducción
- Reconocer los diversos géneros existentes

Encaminados a lograr la adquisición de la subcompetencia psicofisiológica:

- Desarrollar una capacidad *lectora* específica para los textos audiovisuales
- Asimilar el dinamismo de la equivalencia en traducción audiovisual
- Desarrollar la sensibilidad a los diferentes registros y dialectos de la lengua meta.
- Desarrollar el razonamiento lógico para solucionar casos de ambigüedad
- Desarrollar los procesos de análisis y reexpresión
- Desarrollar la capacidad de síntesis

Encaminados a lograr la adquisición de la subcompetencia estratégica:

- Saber aislar los problemas que dificultan la comprensión
- Ofrecer distintas soluciones a un mismo original
- Adoptar la costumbre de guardar o recopilar textos audiovisuales (originales y traducciones) que nos puedan servir para traducciones posteriores
- Reconocer las limitaciones e intentar solucionarlas de forma autónoma
- Gestionar el tiempo dedicado a la documentación

3.3. *Objetivos contrastivo-textuales*

Encaminados a lograr la adquisición de las subcompetencias lingüística y extralingüística

- Saber traducir los géneros de la traducción para el doblaje (documentales, dibujos animados, series, películas, anuncios)
- Saber traducir los géneros de la traducción para la subtitulación (noticias, documentales, películas)

El diseño de unidades didácticas que respondan a cada uno de estos objetivos permitirá al profesor ofrecer una enseñanza en la que los estudiantes aprendan los rudimentos de la profesión del traductor de textos para el doblaje y en la que sean capaces de producir una traducción profesional de calidad y ajustada a los requisitos que les exige el mercado de trabajo de una cultura determinada⁵.

4. Conclusiones

Enseñar a traducir textos audiovisuales implica que hay que tener un conocimiento previo sobre esta modalidad. Asimismo, hay que sistematizar todos los conocimientos reales que deben tener los traductores de textos audiovisuales (sus competencias) para poder diseñar con más garantías el puente que lleve a nuestros alumnos de la orilla del aprendiz a la orilla del profesional. Cuantos más estudios tengamos sobre traducción audiovisual, en mejor disposición estaremos de plantear cuál es el método adecuado para efectuar una traducción determinada, qué estrategias debe llevar a cabo el alumno y qué técnicas debe aplicar (cf. Agost, 1999). Todo esto lo podremos enseñar de forma ordenada y coherente a través del diseño de unos objetivos de aprendizaje que permitan a nuestros alumnos acceder al *cómo* y al *qué* de la traducción audiovisual.

Una descripción completa de la traducción audiovisual que tenga en cuenta no sólo los aspectos lingüísticos de la traducción sino que estudie de forma global y completa esta modalidad de traducción (aspectos profesionales, técnicos, contextuales, condiciones de producción y de recepción) revertirá, sin duda, en una mejora de la investigación en didáctica de la traducción audiovisual⁶.

⁵ Para comprobar el diseño de algunas unidades didácticas sobre doblaje véase Agost, Chaume y Hurtado, 1999: 190-195).

⁶ A este propósito, véanse los trabajos de Agost y Chaume (1996), Masiá *et al.* (1997), Agost, Chaume y Hurtado (1999), Espasa (en prensa) y Bartrina (en prensa).